

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°053-2008-BCRP

Lima, 16 de octubre 2008

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco Central de Chile para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la *Reunión de Presidentes de Bancos Centrales del Consejo Consultivo de las Américas del BIS y otros*, que se realizará en Santiago, Chile, el 18 y 19 agosto;

Que, a dicha reunión asistirán los presidentes de los principales bancos centrales del Continente Americano para analizar el panorama de la economía mundial y el de las respectivas economías;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 16 de octubre 2008;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde, en la ciudad de Santiago, Chile, del 17 al 19 de octubre y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2° .- El gasto que irroge dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 850,40
Viáticos	US\$ 600,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 30,25

TOTAL	US\$ 1480,65

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE